



Candidatura abierta para la presentación de propuestas a la Dirección de la RUAH

23/09/2025

Desde el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá informamos a toda la comunidad universitaria de la apertura de una convocatoria oficial para la presentación de propuestas a la Dirección de la Radio de la Universidad de Alcalá (RUAH), en el marco del inicio de su nueva etapa.

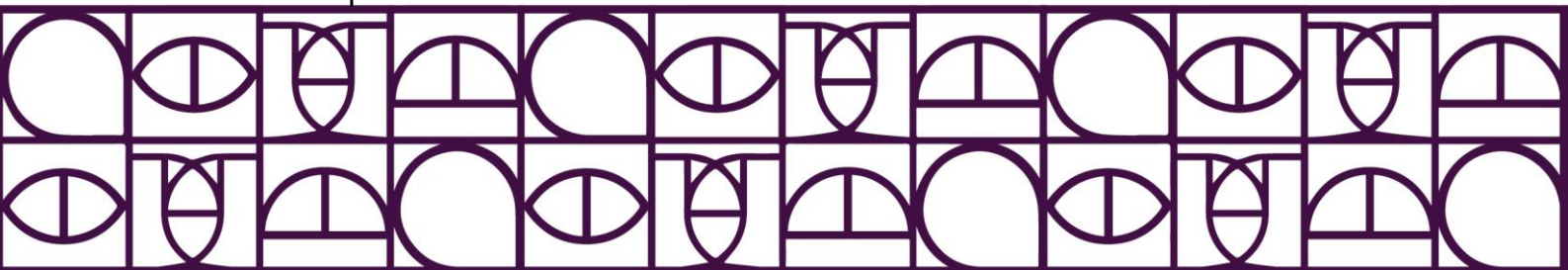
La RUAH es un servicio universitario concebido como un espacio abierto de comunicación, participación y formación, cuyo objetivo es ofrecer a toda la comunidad universitaria —estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal técnico de gestión, administración y servicios (PTGAS)— una plataforma para la creación, producción y difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales. Nace con la misión de divulgar el conocimiento, promover la cultura, reforzar el sentimiento de pertenencia y fortalecer la vida universitaria. Se constituye así en un espacio transversal, abierto y plural, que defiende la libertad de expresión, el compromiso social y el rigor en sus contenidos.

De acuerdo con el artículo 8.3 de los Estatutos de la RUAH, el Director o Directora de la Radio debe ser propuesto por el Consejo de Estudiantes y ratificado por la Junta Gestora al inicio de cada curso académico. En cumplimiento de esta normativa, el Pleno del Consejo de Estudiantes ha decidido lanzar esta convocatoria abierta, para que cualquier miembro de la comunidad universitaria pueda presentar su candidatura a la Dirección de la emisora.

Las funciones de la Dirección

La Dirección de la RUAH, conforme al artículo 8.2 de los Estatutos, asumirá las siguientes funciones:

1. Coordinar y dirigir las actividades de la RUAH.
2. Velar por el correcto funcionamiento ordinario de la emisora.





3. Trasladar a la Junta Gestora la propuesta de aprobación de las solicitudes de nuevos programas y comprobar si los presentes se mantienen en su propuesta.

4. Velar por la calidad de los contenidos.

5. Elaborar la parrilla de programación de la Radio conforme a lo aprobado por la Junta Gestora, así como las funciones del personal de apoyo con el que pueda contar la RUAH.

6. Encargarse de las gestiones encaminadas a incrementar y adecuar los medios personales, financieros y materiales para mantener y aumentar lo antes posible la calidad y adecuación a sus fines.

7. Velar por el mantenimiento y buen uso de los equipos técnicos de la RUAH.

8. Supervisar el cumplimiento de los presentes estatutos por parte de la Junta Gestora y los Coordinadores de Programas.

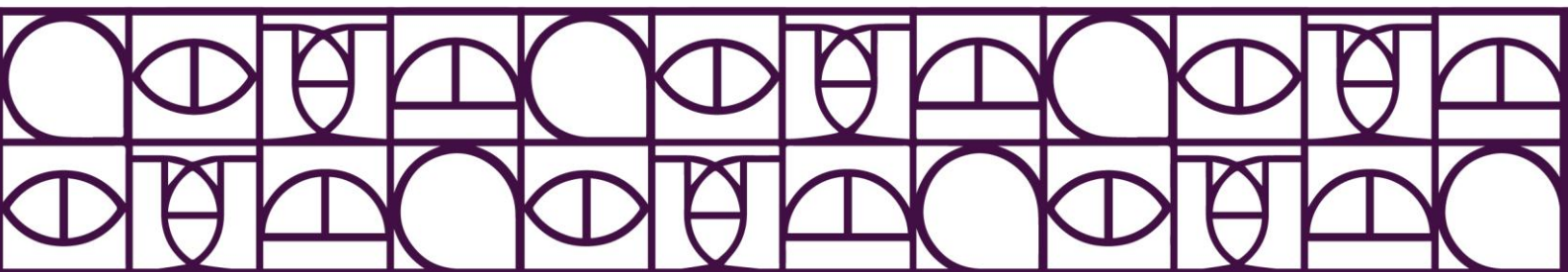
9. Ejecutar, en general, todos los acuerdos de la Junta Gestora, así como informar a la misma de la gestión de la RUAH.

10. Analizar globalmente la política de comunicación de la Radio y su impacto en la comunidad universitaria y la sociedad general.

11. Cuantas otras funciones se deriven de la necesidad de cumplir los objetivos marcados en este Reglamento, y el buen funcionamiento de la Radio.

Además, para apoyar a la Dirección, esta podrá designar a Subdirecciones a cargo de diferentes áreas, entre las que pueden encontrarse:

- Subdirección de Programación y Contenidos.
- Subdirección de Producción y Distribución.
- Subdirección de Medios Técnicos e Informáticos.
- Subdirección de Difusión.





Propuesta a la Dirección de la RUAH

El plazo de presentación de propuestas estará abierto **desde el 23 de septiembre a las 8:00 hasta el 1 de octubre a las 8:00 de 2025.**

Las candidaturas deberán incluir la siguiente documentación:

- Acreditación de que la propuesta para la Dirección pertenece a la comunidad UAH.
- Formación y experiencia de la Dirección propuesta, a través de su CV.
- Carta de motivación de la Dirección propuesta, que puede incluir sus objetivos y proyectos para la radio.

Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico a: comunicacion.ceuah@uah.es.

La resolución de la convocatoria será tomada por el Pleno del Consejo de Estudiantes en una **sesión extraordinaria la semana del 29 de septiembre**. Tras esta elección, la Dirección seleccionada podrá comenzar su trabajo de cara al lanzamiento de la nueva programación.

Finalmente, informamos de que a partir de octubre se abrirá también la convocatoria oficial para la presentación de propuestas de programas, en la que cualquier miembro de la comunidad universitaria podrá participar y formar parte de la nueva parrilla de contenidos de la emisora.

Invitamos a toda la comunidad a implicarse en esta nueva etapa de la RUAH. Si deseas **colaborar con la radio** de cualquier otra forma, no dudes en escribirnos a: comunicacion.ceuah@uah.es.

